

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 11 de FEBRERO de 2021.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 74.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Jesús Andrade Gracia

LOS VOCALES:

D^a. María José Benito Bernáldez

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3432

Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud

Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Área: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Perfil: Docencia práctica de los alumnos del Grado de Veterinaria en Inspección y Auditoría en Matadero Ovicanal en Trujillo.

Localización: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a MARÍA ISABEL MURILLO GUTIÉRREZ por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANA BELÉN FLORES SÁNCHEZ**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10h15' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 11 de febrero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

María Jesús Andrade Gracia

LOS VOCALES:

María José Benito Bernáldez

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL3432
ANEXO AL ACTA Nº 74.2

1	FLORES SÁNCHEZ, ANA BELÉN	6,962
---	---------------------------	-------

En Cáceres , a 11 febrero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María Jesús
Andrade Gracia



María José Benito Bernáldez

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE N° DL3432
ANEXO AL ACTA N° 74.2

Solicitantes	1
	FLORES SÁNCHEZ, ANA BELÉN
2a	1,500
2b	0,500
2c	0,000
2d	0,600
2e	0,000
2f	0,000
2	2,600
2N	0,260
3a	0,000
3b	0,000
3c	0,000
3d	0,000
3e	0,000
3f	0,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	0,000
3N	0,000
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,000
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	0,000
4d+4e	0,000
4f	0,000
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,000
4	0,000
4N	0,000
5	14,893
5N	6,702
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	6,962
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla